

FUNDACIÓN MIGUEL ÁNGEL ELOSÚA ROJO

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES MICRO ESFL

EJERCICIO 2024

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES MICRO ESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la Fundación Miguel Ángel Elosúa Rojo,

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales MICRO ESFL de la fundación Miguel Ángel Elosúa Rojo (en adelante, la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos MICRO ESFL) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales MICRO ESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la fundación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales MICRO ESFL* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales MICRO ESFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales MICRO ESFL del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales MICRO ESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado de estos riesgos.

Hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad del presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales MICRO ESFL

El presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales MICRO ESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales MICRO ESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales MICRO ESFL, el presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales MICRO ESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales MICRO ESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales MICRO ESFL.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales MICRO ESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la presidente de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el presidente de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales MICRO ESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales MICRO ESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales MICRO ESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el presidente de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al presidente de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales MICRO ESFL del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Capital Auditors and Consultants SL

Inscrita en el ROAC N° S1886



Inés Moreno Rubia.

Inscrita en el ROAC N° 23.506

Madrid, 20 de mayo de 2025

PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN:

MIGUEL ÁNGEL ELOSUA ROJO

NIF:

G24210320

Nº REGISTRO:

286SND

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2024 - 31/12/2024

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

BALANCE DE SITUACIÓN MODELO MICROENTIDADES SFL

A. ACTIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.523.680,40	3.554.534,11
22, (282), (2832), (292)	IV. Inversiones inmobiliarias		3.512.480,40	3.543.334,11
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 268, (269), 27, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo		11.200,00	11.200,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		1.444.665,97	1.382.076,82
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo		1.350.000,00	1.250.000,00
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		94.665,97	132.076,82
	TOTAL ACTIVO (A + B)		4.968.346,37	4.936.610,93

B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) PATRIMONIO NETO		4.923.100,00	4.892.837,66
	A-1) Fondos propios		4.923.100,00	4.892.837,66
	I. Dotación fundacional		4.644.400,46	4.644.400,46
100	1. Dotación fundacional		4.644.400,46	4.644.400,46
11	II. Reservas		248.437,20	262.327,19
129	IV. Excedente del ejercicio		30.262,34	-13.889,99
	B) PASIVO NO CORRIENTE		32.200,00	32.200,00
	II. Deudas a largo plazo		32.200,00	32.200,00
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	3. Otras deudas a largo plazo		32.200,00	32.200,00
	C) PASIVO CORRIENTE		13.046,37	11.573,27
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		13.046,37	11.573,27
410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		13.046,37	11.573,27
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		4.968.346,37	4.936.610,93

CUENTA DE RESULTADOS MODELO MICROENTIDADES SFL

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A. Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		2.000,00	855,00
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		2.000,00	855,00
	3. Gastos por ayudas y otros		-200.000,00	-190.800,00
(650)	a) Ayudas monetarias		-200.000,00	-190.800,00
	7. Otros ingresos de la actividad		212.115,90	200.016,00
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		212.115,90	200.016,00
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	9. Otros gastos de la actividad		-39.379,40	-32.871,10
(68)	10. Amortización del inmovilizado		-30.853,71	-30.853,71
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**)		-56.117,21	-53.653,81
750, 761, 762, 769	14. Ingresos financieros		86.379,55	37.698,96
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	2.064,86
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		86.379,55	39.763,82
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		30.262,34	-13.889,99
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		30.262,34	-13.889,99
	B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
	I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		30.262,34	-13.889,99

MEMORIA MODELO MICROENTIDADES SFL

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:

Crear, sostener e impulsar, a su libre elección centros o instituciones que tengan como fin el desarrollo y la formación espiritual, moral, humana y social de los beneficiarios. Ayudar a jóvenes necesitados mediante bolsas de estudios...

Actividades realizadas en el ejercicio:

Las ayudas concedidas por la Fundación en el año 2024, de acuerdo con el Plan de Actuación, se han centrado fundamentalmente en atender a proyectos de carácter educativo y social, con el objetivo de potenciar y consolidar centros educativos y de formación profesional, tanto en España como en Brasil principalmente y China.

Domicilio social:

Avenida de la Osa Mayor, 34
Madrid
28023 Madrid.

Información complementaria o adicional sobre la actividad de la fundación:

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como del grado de cumplimiento de sus actividades.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Corrección de errores.

- No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

2.4. Información complementaria o adicional sobre las bases de presentación de las cuentas anuales.

La Entidad ha elaborado las Cuentas Anuales MICROENTIDADES SFL del ejercicio 2024 bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Las cuentas anuales MICROENTIDADES SFL del ejercicio anterior fueron aprobadas por el Patronato, el 14 de mayo de 2024.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Partidas del excedente del ejercicio

PARTIDAS DE GASTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
3. Gastos por ayudas y otros	-200.000,00	-190.800,00
9. Otros gastos de la actividad	-39.379,40	-32.871,10
10. Amortización del inmovilizado	-30.853,71	-30.853,71
TOTAL	-270.233,11	-254.524,81
PARTIDAS DE INGRESOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	2.000,00	855,00
7. Otros ingresos de la actividad	212.115,90	200.016,00
14. Ingresos financieros	86.379,55	37.698,96
18. (INGRESOS) Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00	2.064,86
TOTAL	300.495,45	240.634,82

Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:

Se han destinado 200.000 € a proyectos de ayuda.

Se han percibido ingresos del patrimonio de la Fundación por importe de 212.115,90 € derivados de ingresos por arrendamientos de inmuebles y 2.000 € por Donaciones recibidas imputadas al excedente del ejercicio.

Se han percibido unos ingresos financieros derivados de intereses por importe de 86.379,55 €

Se ha incurrido en el ejercicio en otros gastos de explotación por importe de 39.379,40 €.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

BASE DE REPARTO	EJERCICIO ACTUAL	BASE DE REPARTO	EJERCICIO ANTERIOR
Excedente del ejercicio	30.262,34	Excedente del ejercicio	-13.889,99
Remanente	0,00	Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00	Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	Otras reservas de libre disposición	0,00
TOTAL	30.262,34	TOTAL	-13.889,99
APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	APLICACIÓN	EJERCICIO ANTERIOR
A dotación fundacional	0,00	A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00	A reservas especiales	0,00

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

A reservas voluntarias	30.262,34	A reservas voluntarias	-13.889,99
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
TOTAL	30.262,34	TOTAL	-13.889,99

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

La fundación no ha mantenido ni ha realizado operaciones de inmovilizado intangible durante este ejercicio económico.

4.2. Inmovilizado material

La fundación no ha mantenido ni realizado operaciones de inmovilizado material durante este ejercicio económico.

4.3. Inversiones inmobiliarias

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
IV. Inversiones inmobiliarias	3.512.480,40	3.543.334,11

Criterio de clasificación.

La Fundación clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Fundación.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Otros criterios e información adicional.

Se amortiza sobre el valor de la construcción un dos por ciento anual.

4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

4.5. Arrendamientos

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

4.7. Instrumentos financieros

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
VI. Inversiones financieras a largo plazo	11.200,00	11.200,00

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
V. Inversiones financieras a corto plazo	1.350.000,00	1.250.000,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	94.665,97	132.076,82

Pasivo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Deudas a largo plazo	32.200,00	32.200,00

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13.046,37	11.573,27

Criterios empleados para la calificación y valoración.

Activos financieros a coste amortizado:

Se incluyen en esta categoría los activos financieros mantenidos con el objetivo de recibir flujos de efectivo contractuales, siempre que estos consistan únicamente en cobros de principal e intereses sobre el importe pendiente. Esto aplica incluso si están admitidos a negociación en mercados organizados, y aunque tengan un tipo de interés cero o por debajo de mercado, siempre que respondan a la naturaleza de un préstamo ordinario.

Generalmente, se incluyen los créditos por operaciones comerciales (originados por la venta de bienes o prestación de servicios con cobro aplazado) y no comerciales (procedentes de préstamos o créditos no vinculados a operaciones comerciales). También se integran los valores representativos de deuda con vencimiento determinado y cobros fijos o determinables, negociados en mercados activos y que la entidad tenga intención de conservar hasta vencimiento. Inicialmente se valoran al valor razonable más costes de transacción directamente atribuibles. Sin embargo, créditos comerciales con vencimiento menor a un año y sin interés explícito, así como créditos al personal, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos a corto plazo sobre instrumentos de patrimonio, pueden valorarse al valor nominal si la no actualización de flujos no es significativa. Posteriormente, se valoran a coste amortizado, reconociendo intereses por el método del tipo de interés efectivo. En caso de modificación de los flujos de efectivo por dificultades financieras del emisor, se evaluará si corresponde reconocer una pérdida por deterioro.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Pasivos financieros a coste amortizado:

Clasifica todos los pasivos financieros excepto aquellos que deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Incluye débitos por operaciones comerciales y no comerciales, así como préstamos participativos con características de préstamos ordinarios, incluso si tienen un tipo de interés nulo o inferior al de mercado. Se valoran inicialmente a su valor razonable, que suele coincidir con el precio de la transacción ajustado por costes de transacción directamente atribuibles. Débitos comerciales con vencimiento inferior a un año y sin interés explícito, o desembolsos exigidos por terceros a corto plazo, pueden valorarse al valor nominal si el impacto de no actualizar flujos es insignificante. Posteriormente se valoran a coste amortizado, y los intereses devengados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada mediante el método del tipo de interés efectivo. Los débitos valorados inicialmente por su valor nominal continuarán con esta valoración salvo deterioro.

Naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros designados inicialmente como a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

No existen.

Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.

- Deterioro: La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No se podrá reclasificar ningún activo financiero incluido en las restantes categorías previstas en esta norma, a la categoría de mantenidos para negociar

- Valoración inicial: Se valoran por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.**Baja de activos financieros-**

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Baja de pasivos financieros

La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

No existen.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros-

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.8. Créditos y débitos por la actividad propia

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico créditos y/o débitos por actividad propia.

4.9. Existencias

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico existencias.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

La fundación no ha realizado durante este ejercicio operaciones en moneda extranjera.

4.11. Impuesto sobre beneficios

Criterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.12. Ingresos y gastos

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) 1. Ingresos de la actividad propia	2.000,00	855,00
A) 3. Gastos por ayudas y otros	-200.000,00	-190.800,00
A) 7. Otros ingresos de la actividad	212.115,90	200.016,00
A) 9. Otros gastos de la actividad	-39.379,40	-32.871,10
A) 10. Amortización del inmovilizado	-30.853,71	-30.853,71
A) 14. Ingresos financieros	86.379,55	37.698,96
A) 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	2.064,86

Ingresos y gastos de la actividad propia.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

Resto de ingresos y gastos.

No aplica.

4.13. Provisiones y contingencias

Criterios de valoración aplicados.

La fundación no ha tenido que contabilizar durante el ejercicio económico ningún tipo de provisión ni contingencia.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

4.14. Gastos de personal

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico gastos de personal.

Información complementaria o adicional.

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico gastos de personal.

4.15. Subvenciones, donaciones y legados

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1.d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	2.000,00	855,00

Criterios empleados para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

La fundación ha imputado durante el ejercicio económico 2.000 € como donaciones recibidas.

Información complementaria o adicional.

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios. Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones. Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.16. Transacciones entre partes vinculadas

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico transacciones con partes vinculadas.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

I. Inmovilizado intangible

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INMOVILIZADO INTANGIBLE.

II. Inmovilizado material

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INMOVILIZADO MATERIAL.

III. Inversiones inmobiliarias

1. Generadores de flujos de efectivos

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
220 Terrenos y bienes naturales	2.162.685,00	0,00	0,00	2.162.685,00
221 Construcciones	1.542.685,20	0,00	0,00	1.542.685,20
TOTAL	3.705.370,20	0,00	0,00	3.705.370,20

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
221 Construcciones	162.036,09	30.853,71	0,00	192.889,80
TOTAL	162.036,09	30.853,71	0,00	192.889,80

Importe, sucesos y circunstancias que han llevado al reconocimiento y revisión de la pérdida por deterioro:
INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS POR DETERIORO.

Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones inmobiliarias generadores	3.543.334,11	-30.853,71	0,00	3.512.480,40
TOTAL	3.543.334,11	-30.853,71	0,00	3.512.480,40

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE
ACTIVOS NO CORRIENTES.

Acuerdos de arrendamientos financieros

INEXISTENCIA DE ACUERDOS DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

a. Análisis de movimientos del Balance

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

b. Otra información

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BENEFICIARIOS Y ACREEDORES.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Movimientos en activos financieros a largo plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
270 Fianzas constituidas a largo plazo	11.200,00	0,00	0,00	11.200,00
TOTAL	11.200,00	0,00	0,00	11.200,00

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo	11.200,00	0,00	0,00	11.200,00

Análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes y de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro de valor originadas por riesgo de crédito:
No hay movimientos durante el ejercicio.

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Movimientos en activos financieros a corto plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
542 Créditos a corto plazo	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	0,00
548 Imposiciones a corto plazo	250.000,00	1.100.000,00	0,00	1.350.000,00
TOTAL	1.250.000,00	1.100.000,00	1.000.000,00	1.350.000,00

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Corto Plazo	1.250.000,00	1.100.000,00	1.000.000,00	1.350.000,00

Valoración a valor razonable:
Se canceló el crédito convertible, a corto plazo por importe de 1.000.000 €, convertible en acciones a la sociedad Alquila Yield VZ S.L. y se constituyeron imposiciones a plazo fijo por importe total de 1.350.000 € en la entidad Bankinter.

INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Movimientos en pasivos financieros a largo plazo:

Información general:
Se mantienen 32.200 € de fianzas recibidas de los arrendatarios de los locales arrendados. Concretamente 21.000 € de un Local y 11.200 € del otro.
No hay nuevos movimientos durante el ejercicio.

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO.

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:
La Fundación cumple los requisitos establecidos en la Ley 49/2002, por lo que goza de la exención en el Impuesto de Sociedades. En el capítulo de ajustes extracontables en el Impuesto sobre Sociedades, todos los ingresos están exentos tal y como recogen los artículos 6.1º,a) y b), 6.2 y 7.12 de la Ley 49/2002, de 24 de diciembre, y por tanto minoran la base imponible del Impuesto, y por su parte todos los gastos se consideran como directamente aplicables a los ingresos exentos y por tanto aumentan la base imponible.
Las entidades sin fines lucrativos están obligadas a declarar por el IS debiendo incluir en sus declaraciones la totalidad de las rentas obtenidas en el ejercicio, estén o no exentas de gravamen, sin perjuicio de la aplicación de los beneficios fiscales a los que tengan derecho por la aplicación del régimen fiscal especial. En cuanto al lugar, forma y plazo de presentación de la declaración, se aplican las reglas generales del IS, esto es, dentro de los 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del período impositivo, según el modelo aprobado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. El tipo de gravamen al que se somete la base imponible de las entidades sin fines lucrativos es el 10%. Como consecuencia de la aplicación del régimen fiscal previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024 es de cero euros.

b) En su caso, deberán especificarse los apartados de la memoria en los que se haya incluido la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. En particular, las entidades obligadas por la legislación fiscal a incluir la memoria económica en la memoria de las cuentas anuales incluirán la citada información en este apartado:

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en los apartados 12, 13, 14 y 15 de esta memoria.

Otros tributos

NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS

12.1. Ayudas monetarias y otros

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	IMPORTE
Ayudas monetarias	-200.000,00
6502 Ayudas monetarias a entidades	-200.000,00

Criterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias. Explicación de los gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:

Los criterios por los que el Patronato se ha regido para la selección de proyectos y fijación de las ayudas a conceder, mantenidos durante varios años con leves modificaciones, son los siguientes:

- Seleccionar y subvencionar proyectos y actividades que ofrezcan garantías de continuidad al ser promovidos por instituciones o personas de plena garantía.
- Exigir memoria explicativa de los objetivos del proyecto, forma de ejecutarlo, presupuesto económico y cantidad que se solicita de la Fundación.
- El Consejo de Patronato, debidamente asesorado, y teniendo en cuenta las peticiones formuladas, selecciona los proyectos y fija las ayudas a cada uno de ellos. Posteriormente realiza un seguimiento de su realización y exige al final una memoria y justificación de las ayudas económicas concedidas.

12.2. Aprovisionamientos

INEXISTENCIA DE APROVISIONAMIENTOS.

12.3. Gastos de personal

INEXISTENCIA DE GASTOS DE PERSONAL.

12.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.

12.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

PARTIDA	IMPORTE
(622) Reparaciones y conservación	-9.031,34

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

(623) Servicios de profesionales independientes	-20.291,93
(625) Primas de seguros	-1.055,44
(626) Servicios bancarios y similares	-15,82
(631) Otros tributos	-4.876,53
(634) Ajustes negativos en la imposición indirecta	-4.108,34
TOTAL	-39.379,40

Análisis de gastos:
623. Servicios de profesionales independientes 20.291,93 €, desglosado en: Facturas de Auditor (2.198,41€), Posicionamiento y página web (693,52€), y Servicios de Comunicación (10.800,00€), Servicios de Asesoramiento fiscal y contable (6.000€), y La cuota anual de la Asociación Española de Fundaciones (600€).

12.6. Ingresos

INEXISTENCIA DE CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS.

INEXISTENCIA DE APORTACIONES DE USUARIOS.

INEXISTENCIA DE INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES.

ACTIVIDAD PROPIA	D) SUBVEN- CIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	D) PROCE- DENCIA
PROYECTOS DE CARÁCTER SOCIAL Y EDUCATIVO EN ESPAÑA Y PAISES DEL TERCER MUNDO	2.000,00	Donativo de particular
TOTAL	2.000,00	

Otra información.

Otros ingresos de la actividad:
212.115,90.

Procedencia:
Ingresos por arrendamiento de los Locales propiedad de la Fundación.

12.7. Exceso de provisiones y otros resultados

INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.

INEXISTENCIA DE OTROS RESULTADOS.

NOTA 13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

13. 1. Análisis de los movimientos de las partidas

Movimientos del balance (ejercicio anterior)

Sin movimientos de Subvenciones, donaciones o legados en el Balance del año anterior.

Movimientos del balance (ejercicio actual)

Sin movimientos de Subvenciones, donaciones o legados en el Balance del año actual.

Movimientos imputados al excedente del ejercicio

NÚMERO DE CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	2.000,00	855,00
TOTAL	2.000,00	855,00

Otros movimientos imputados al excedente del ejercicio

Sin otros movimientos imputados al excedente del ejercicio.

13. 2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

ORIGEN	ENTIDAD CONCEDENTE	FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	DISMINUCIONES DEL IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN
Particulares	Particular	Fines Fundacion	2024	2024-2025	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
TOTAL					2.000,00	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00

Información adicional sobre origen y las características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

Donación realizada por un particular.

13. 3. Valoración y Cumplimiento

Valor razonable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos sin contraprestación y descripción de los diferentes tipos de subvención, donación o legados recibidos:

La Donación recibida de un particular fue dineraria y en moneda Euro por lo que se valoró por dicho importe.

Cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

La mencionada Donación fue aplicada al excedente del ejercicio y destinada a los fines de la Fundación, materializada en los distintos proyectos de ayuda.

NOTA 14A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

A1. PROYECTOS DE CARÁCTER SOCIAL Y EDUCATIVO EN ESPAÑA Y PAISES DEL TERCER MUNDO

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Financiación de actividades de otras entidades.

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid,Brasil,China.

Descripción detallada de la actividad:

SUBVENCIONES A INSTITUCIONES. Ayudas en dinero, cuyos destinatarios son instituciones o entidades, concedidas sin la contraprestación de bienes o servicios y con la finalidad de contribuir a la financiación de las actividades propias de la entidad receptora. Para el año 2024, el Patronato, amén de seguir colaborando en proyectos educativos-sociales en países del tercer mundo, ha decidido destinar un determinado porcentaje de los rendimientos de su patrimonio a la atención de necesidades básicas, educativas y de formación profesional en España, a través de aquellas instituciones que presenten proyectos que cumplan con nuestros valores.

En este ejercicio se aprobó colaborar con los siguientes proyectos de ayuda:

- Se aprobó por el Patronato seguir apoyando y cooperando con el proyecto iniciado en Lindéia, Belo Horizonte (Brasil) por nuestro Fundador, de “Ação Social Técnica”, consistente en la cualificación profesional de jóvenes y adultos. Se aprueba una ayuda de 130.000 Euros para poder mantener la actividad en dicho centro en el ejercicio 2024.
- Se aprobó seguir colaborando con Mensajeros de la Paz en el Centro de Formación de el Pozo (Madrid), con una ayuda de 40.000 Euros.
- Se aprobó igualmente colaborar con la Fundación Manresa (Amoverse). Aulas de formación en La Ventilla, en Madrid, con una ayuda de 25.000 Euros.
- Se aprobó seguir colaborando con el Proyecto Azalea en China, con una aportación de 5.000 Euros para éste año.

Total de ayudas y proyectos aprobados en el ejercicio 2024: 200.000 Euros.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	0	0	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	2	2	200,00	200,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	0	
Personas jurídicas	5	4	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-200.000,00	-200.000,00	0,00	-200.000,00
a) Ayudas monetarias	-200.000,00	-200.000,00	0,00	-200.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-26.500,00	0,00	0,00	0,00
Servicios Ajenos contratados	-18.000,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de Comunidad	-3.500,00	0,00	0,00	0,00
Primas de Seguros	-1.000,00	0,00	0,00	0,00
IVA No Deducible	-4.000,00	0,00	0,00	0,00
Otros Tributos	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios Bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-30.845,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-257.345,00	-200.000,00	0,00	-200.000,00
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	257.345,00	200.000,00	0,00	200.000,00

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Mantener aquellos proyectos fundamentalmente educativos y de formación profesional, que se les viene ayudando en países del tercer mundo y en España.	Número de proyectos	5,00	4,00

2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1
Gastos	
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-200.000,00
a) Ayudas monetarias	-200.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Gastos de personal	0,00
Otros gastos de la actividad	0,00
Servicios Ajenos contratados	0,00
Gastos de Comunidad	0,00
Primas de Seguros	0,00
IVA No Deducible	0,00
Otros Tributos	0,00
Servicios Bancarios	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00
Gastos financieros	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00
Total gastos	-200.000,00
Inversiones	
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00
Total inversiones	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	200.000,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	TOTAL PREVISTO	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-200.000,00	-200.000,00	0,00	-200.000,00
a) Ayudas monetarias	-200.000,00	-200.000,00	0,00	-200.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-34.155,00	0,00	-39.379,40	-39.379,40
Servicios Ajenos contratados	-20.600,00	0,00	-20.291,93	-20.291,93
Gastos de Comunidad	-3.500,00	0,00	-9.031,34	-9.031,34
Primas de Seguros	-1.000,00	0,00	-1.055,44	-1.055,44
IVA No Deducible	-4.000,00	0,00	-4.108,34	-4.108,34
Otros Tributos	-5.000,00	0,00	-4.876,53	-4.876,53
Servicios Bancarios	-55,00	0,00	-15,82	-15,82
Amortización del inmovilizado	-30.845,00	0,00	-30.853,71	-30.853,71
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-265.000,00	-200.000,00	-70.233,11	-270.233,11
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	265.000,00	200.000,00	70.233,11	270.233,11

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	240.000,00	298.495,45
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	0,00	0,00
Aportaciones privadas	0,00	2.000,00
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	240.000,00	300.495,45

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

Se ha producido un incremento de los rendimientos obtenidos derivados del patrimonio, sobre los previstos, en casi 60.000 €, a consecuencia de la cancelación anticipada del préstamo con la entidad Alquiler Yield VZ, S.L., derivados del beneficio sobre la valoración pre-money de los inmuebles propiedad de la mencionada sociedad, tal cual estaba contemplado en el contrato de préstamo de enero de 2023, además de los intereses generados hasta el momento de su cancelación.

Por otro lado, ha existido un incremento de los gastos previstos en aproximadamente 5.000 €, derivado de los gastos de comunidad del inmueble que la Fundación tiene en San Sebastián, por unas derramas a las que ha habido que hacer frente en este ejercicio 2024.

NOTA 14B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio: 01/01/2024 - 31/12/2024

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	30.262,34
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	0,00
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	200.000,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (+)	200.000,00
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (-)	0,00
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	230.262,34
Porcentaje	70,00
Renta a destinar	161.183,64

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	200.000,00
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	0,00
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	200.000,00

Gastos de administración

	IMPORTE
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	39.379,40
Gastos resarcibles a los patronos	0,00
Total gastos administración devengados en el ejercicio	39.379,40

Según los datos declarados por la fundación, el total de gastos de administración devengados en el ejercicio asciende a 39.379,40 €, dicho importe **no supera** los límites que se establecen en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2020 - 31/12/2020	-26.066,34	184.509,00	0,00	158.442,66	110.909,86	70,00	184.509,00
01/01/2021 - 31/12/2021	-14.649,78	179.000,00	0,00	164.350,22	115.045,15	70,00	179.000,00
01/01/2022 - 31/12/2022	-23.245,09	190.000,00	0,00	166.754,91	116.728,44	70,00	190.000,00
01/01/2023 - 31/12/2023	-13.889,99	190.800,00	0,00	176.910,01	123.837,01	70,00	190.800,00
01/01/2024 - 31/12/2024	30.262,34	200.000,00	0,00	230.262,34	161.183,64	70,00	200.000,00

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2020 - 31/12/2020	184.509,00	0,00	0,00	0,00	0,00	184.509,00	0,00
01/01/2021 - 31/12/2021		179.000,00	0,00	0,00	0,00	179.000,00	0,00
01/01/2022 - 31/12/2022			190.000,00	0,00	0,00	190.000,00	0,00
01/01/2023 - 31/12/2023				190.800,00	0,00	190.800,00	0,00
01/01/2024 - 31/12/2024					200.000,00	200.000,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				200.000,00
2. Inversiones en cumplimiento de fines				0,00
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	0,00			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00		
TOTAL (1+2)				200.000,00

Ajustes positivos del resultado contable

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
3. Gastos por ayudas y otros	65020	AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES	SE IMPUTA AL RESULTADO DEL EJERCICIO	200.000,00
		TOTAL		200.000,00

Ajustes negativos del resultado contable

Gastos de administración

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
9. Otros gastos de la actividad	62	OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	Gastos comunes a la administracion del patrimonio	39.379,40
		TOTAL		39.379,40

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN

15.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, no se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

15.2. Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

15.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

15.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

15.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

15.6. Personas empleadas

Declaración de las personas empleadas:

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ANTERIOR)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ANTERIOR)
0,00	0,00	0,00	0,00

15.7. Auditoría

SÍ se ha realizado auditoría:

Los Honorarios de la Auditoría del ejercicio 2024 ascienden a: 2.100 + IVA (441,00) = 2.541.00 €
Tasa del ICAC por emisión de informes: 128,41€.

15.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

Durante el año al que se refieren estas cuentas anuales se han mantenido inversiones financieras temporales o se han realizado

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

operaciones sobre las mismas.

El Patronato de la Fundación presenta, adjunto a estas cuentas, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en los Códigos de conducta aprobados por los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España sobre inversiones financieras temporales.

Información complementaria y/o adicional sobre el cumplimiento de los Códigos de conducta en inversiones financieras:

Durante el año al que se refieren estas cuentas anuales se han mantenido inversiones financieras temporales o se han realizado operaciones sobre las mismas.

El Patronato de la Fundación presenta, adjunto a estas cuentas, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en los Códigos de conducta aprobados por los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España sobre inversiones financieras temporales.

NOTA 16. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La fundación no ha realizado operaciones con proveedores comerciales durante los dos últimos ejercicios económicos o considera que no está obligada a informar sobre el periodo medio de pago a proveedores ni sujeta a la Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio y Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales y/o normativa complementaria o adicional aplicable a la fundación.

INVENTARIO

Bienes y derechos

Inmovilizado intangible

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inmovilizado intangible'.

Bienes de Patrimonio Histórico

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Bienes de Patrimonio Histórico'.

Inmovilizado material

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inmovilizado material'.

Inversiones inmobiliarias

CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
220 Inversiones en terrenos y bienes naturales	Terreno. Inmueble San Sebastian	Avda. de la Zurriola 12 20002 San Sebastian Donostia	27/06/2018	1.386.320,00	0,00	1.386.320,00	1.386.320,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

221 Inversiones en construcciones	Inmueble San Sebastian	Avda. de la Zurriola 12 20002 San Sebastian Donostia	27/06/2018	1.227.393,09	159.931,00	1.067.462,09	1.092.009,95		Afectado al cumplimiento de fines propios	
220 Inversiones en terrenos y bienes naturales	Terreno. Inmueble Alcalá de Henares	Calle Mayor 45 28801 Alcalá de Henares Madrid	09/10/2019	776.365,00	0,00	776.365,00	776.365,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
221 Inversiones en construcciones	Inmueble Alcalá de Henares	Calle Mayor 45 28801 Alcalá de Henares Madrid	09/10/2019	314.868,79	32.958,80	281.909,99	288.215,84		Afectado al cumplimiento de fines propios	
221 Inversiones en construcciones	Inmueble Alcalá de Henares	Calle Mayor 45 28801 Alcalá de Henares Madrid	27/01/2022	423,32	0,00	423,32	423,32		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL			3.705.370,20	192.889,80	3.512.480,40	3.543.334,11			

Activos financieros a largo plazo.

Activos financieros a largo plazo. Inversiones financieras a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
27 FIANZAS Y DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A LARGO PLAZO	Fianza Depositada Local Alcalá Henares	09/10/2019	11.200,00	0,00	0,00	11.200,00	11.200,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	TOTAL		11.200,00	0,00	0,00	11.200,00	11.200,00			
--	-------	--	-----------	------	------	-----------	-----------	--	--	--

Existencias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Existencias'.

Activos financieros a corto plazo

Activos financieros a corto plazo. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
431 Clientes, efectos comerciales a cobrar	FACTURA PENDIENTE FORMALIZAR	31/12/2022	1.200,00	-1.200,00	0,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	Sí
	TOTAL		1.200,00	-1.200,00	0,00	0,00	0,00			

Activos financieros a corto plazo. Inversiones financieras a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
548 Imposiciones a	Imposición a corto plazo	09/10/2023	250.000,00	1.100.000,00	0,00	1.350.000,00	250.000,00		Afectado al	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

corto plazo									cumplimiento de fines propios	
542 Créditos a corto plazo	Crédito a corto plazo	20/01/2023	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		1.250.000,00	1.100.000,00	1.000.000,00	1.350.000,00	1.250.000,00			

Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	CTA.CTE. BANKINTER	01/01/2020	540.324,81	-445.658,84	0,00	94.665,97	132.076,82		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		540.324,81	-445.658,84	0,00	94.665,97	132.076,82			

Información complementaria y/o adicional:
Se ha cancelado el crédito convertible en acciones por importe de 1.000.000 €.
Se han realizado Imposiciones a plazo fijo con vencimientos en 2025 por importe total de 1.350.000 €
El saldo de la cuenta corriente arroja un saldo a final de año de 94.665,97 €.

Obligaciones

Deudas a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE	IMPORTE	IMPORTE	BAJA O
--------	----------	----------	----------	---------	---------	--------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

			ALTA	PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	RECLA- SIFIC. CONTABLE
180 Fianzas recibidas a largo plazo	Fianza Local San Sebastian	SUPERCOR SA	27/06/2018	21.000,00	21.000,00	
180 Fianzas recibidas a largo plazo	Fianza Local Alcalá de Henares	PRIMAPRIX SL	09/10/2019	11.200,00	11.200,00	
	TOTAL			32.200,00	32.200,00	

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLA- SIFIC. CONTABLE
4750 Hacienda Pública, acreedora por IVA	47500000	HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR IVA	31/12/2020	12.821,37	10.638,25	
4751 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	47510000	HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR RETENCIONES	31/12/2021	225,00	225,00	
410 Acreeedores por prestaciones de servicios	41000000	ACREEDORES POR PREST.SERV	31/12/2023	0,00	710,02	
	TOTAL			13.046,37	11.573,27	